



ACTA ORDINARIA #78

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Yolanda Amador Fallas -----
- Julio Molina Masis -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
-

SINDICOS SUPLENTE

- Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: La Síndica Rosa Amalia López. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: Los Regidores Horacio Gamboa Herrera y Luis Bermúdez fungieron como propietarios en ausencia del Msc. Arcelio García Morales y en vista que la Regidora Candy Cubillo González estaba en comisión. La Regidora Helen Simons estaba en



1 comisión. -----

2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
6 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Atención al Público -----

14 **V.** Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 77 y Extraordinaria 40-----

15 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.** Informe de comisiones -----

19 **X.** Asuntos varios -----

20 **XI.** Control de Acuerdos-----

21 **XII.** Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Cándida Salazar Buitrago, Síndica, dirige la oración.-----

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio a los miembros del
26 Comité de Acueducto de Comadre.

27 Se da lectura a documento sobre la Asamblea General de Vecinos para la constitución y
28 elección del Comité Administrador del Acueducto de la Comunidad de Comadre,
29 Cahuita, bajo el Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de
30 Acueductos y Alcantarillados Comunales N° 32529, la cual fue convocada utilizando los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 medios de comunicación existentes en la comunidad, mediante comunicados escritos y
2 personal, para dar inicio en primera convocatoria a las 3 p.m. con la presencia de la
3 totalidad de los vecinos del lugar. Al ser las 3 p.m. no se encontraba la mayoría de los
4 vecinos, por lo que se inicia en segunda convocatoria la asamblea general de vecinos a
5 las 4 p.m. con la presencia de 17 vecinos de la cual se adjunta lista, el 4 de noviembre
6 de 2017. Se abre la asamblea con una inducción sobre los deberes y responsabilidades
7 de los comités y entregando material informativo. El plazo de vigencia del comité es por
8 tiempo indefinido. Los miembros de la junta podrán ser electos hasta por dos periodos
9 consecutivos en el mismo puesto, siendo después de cumplido esos dos periodos, la
10 asamblea podrá elegirlos en otro puesto de la Junta Directiva. Se elegirá una nueva
11 junta directiva cada dos años, dicha elección deberá ser con al menos quince días antes
12 de la fecha de vencimiento 4 de noviembre. Al cumplir el primer año de gestión la junta
13 directiva deberá convocar a una asamblea de medio periodo, en donde brindarán
14 informes de la labor realizada en su primer año de gestión, así mismo en las asamblea
15 del final de los dos años de función, la presidencia, la tesorería, y la fiscalía brindarán
16 informe a los asambleístas presentes de la labor realizada. Se indica la conformación
17 de la Junta Directiva.

18 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, este es un Comité de Acueducto de
19 Comadre, bienvenidos sean y a trabajar, antes llegaba el acueducto por la Escuela y
20 ahora si hay agua para todo el mundo, la vez pasada el compañero Julio había
21 gestionado.

22 El señor Julio Molina, Síndico, saluda a los presentes, darles la bienvenida a los del
23 Comité, quiero que no se creen falsas expectativas para con el municipio en cuanto a
24 las ayudas, se ha venido coordinando con diferentes instituciones sobre este acueducto
25 en el cual la decisión de acueductos y alcantarillados es clara, la fuente que hay no se
26 le puede hacer ningún tipo de mejoras, y quiero darle a Yorleni la oportunidad de leer,
27 todos estuvimos cuando vino la Presidenta Ejecutiva de AYA, hay un ramal, el cual está
28 en estudio para que se anexe agua pero ese acueducto ni tiene las condiciones de
29 salud, no da ni medio litro por segundo entonces no se puede invertir en absolutamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 nada, después se le va pedir al municipio algo que no se puede, aquí está escrito por el
2 Ingeniero Sergio.

3 Se da lectura a nota según acuerdo del Concejo donde participó la Presidenta Ejecutiva
4 de AYA, de visitar al sector de Comadre que no tiene agua del AYA, para valorar si se
5 pueden realizar mejoras, AYA tiene en proceso el proyecto de integración de Comadre
6 al sistema de Cahuita, en atención a lo acordado se visita por segunda vez la
7 comunidad de Comadre, la primer visita fue realizada por el Técnico Sergio Pizarro, el
8 cual manifestó que no es posible realizar ninguna mejora. El día 13 de setiembre el Ing.
9 José Arias y la Licda. Diana Smith llegan a la misma conclusión, ya que las fuentes
10 utilizadas por la comunidad son una quebrada a cielo abierto, esta fuente presenta un
11 caudal muy bajo como lo muestran las imágenes y está expuesta a la contaminación de
12 personas y animales, existe un tanque que podría rehabilitarse sin embargo no se
13 recomienda con el caudal que utilizan. En la visita se le recomienda al señor Julio
14 funcionario de la Caja, representante del Comité de agua de Comadre, ubicar alguna
15 naciente de agua para que ésta pueda alimentar el tanque y así establecer a la
16 comunidad mientras el AYA finiquite el proyecto para interconectar a las 30 familias de
17 Comadre. Cabe mencionar que varias familias ya cuentan con el agua del AYA.

18 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que era para que ellos tuvieran una idea
19 cuando hubo escases de agua como Síndico del Distrito se vino trabajando para que
20 tuvieran y quiero leerles textualmente lo que anoté.

21 “Por este medio estoy pidiendo colaboración para la comunidad de Bambuzal,
22 Comadre, Guayabo y Limonal, ya que en estos momentos estos hermanos están
23 sufriendo los embates de la naturaleza y no gozan del agua potable, por lo que les
24 solicitamos nos ayuden con una cisterna, para que se le reparta agua a estas
25 comunidades, recuerdo que acá viven niños, adultos mayores, mujeres, personas
26 discapacitadas que necesitan este preciado líquido.”

27 A lo cual me responde Diana y la gente de las ASADAS: En estos momentos la
28 institución no está en la capacidad de suministrar agua por medio de camiones
29 cisternas, ya que todos los camiones cisternas no tienen capacidad para integrar esta
30 ruta, en el caso que usted describe nos comunicamos con ASADA Limonal y Guayabo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 que es la única registrada en los archivos de la oficina y los operadores manifestaron
2 que no tiene necesidad de este servicio a mano que tendría que ser financiado por
3 ASADA.

4 Si se encontrase alguna naciente sería genial pero estuve reunido el domingo con una
5 gente de San José que regula los acueductos, tuvimos llenando un cuestionario de casi
6 dos o tres horas, donde ellos también llegan a la misma conclusión, de que no hay
7 ningún tipo de posibilidad de darle mejora a ese acueducto, la intervención de Sala
8 Cuarta podría ser la solución, a lo que yo ya puse un Recurso de Amparo para que la
9 gente de Bambuzal y Comadre que no tiene agua de AYA reciba, pero mientras
10 resuelva Sala Cuarta no sabemos cuánto tiempo tenemos que esperar, yo si quiero
11 decirles y quiero ser honestos con ellos que no hay ningún tipo de ayuda que se les
12 pueda dar por parte de las ASADAS, ellos ya hicieron las inversiones y no hay vuelta
13 atrás. Aquí sería buscar un baquiano y encontrar una naciente que ya han ido a ver y no
14 hay nacientes, entonces creo que deberían direccionar en otro sentido, porque aquí no
15 hay ayuda y ellos fueron claros de San José y Limón.

16 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, menciona que la moción ya está
17 firmada por los cinco Regidores, dándole el voto de apoyo, no teníamos la información
18 de la problemática que tenemos del agua, en si es una necesidad para toda la
19 comunidad, vamos a darle ese voto de apoyo y ese acuerdo para ver como luchamos
20 en conjunto, ya que a la comunidad sola se le hace un poco complicado, y a nosotros
21 como representación política si no los tenemos a ustedes tampoco lo logramos, si
22 trabajamos en conjunto las cosas se pueden lograr más factible, cuenten con el apoyo y
23 respaldo de este municipio, estamos anuentes a darle el seguimiento que necesite, se
24 ha hablado que ese acueducto viene a solucionar el problema de Talamanca y parte de
25 la costa, si es así y llega a Hone Creek porque no llevarlo hasta el pueblo de ustedes,
26 sé que el señor Alcalde está comprometido con la comunidad, cuenten con nosotros.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que la vez pasada fue a la Casa Presidencial, donde
28 hablamos sobre esa situación del acueducto, me extraña porque he sido uno que ha
29 peleado por las tuberías internas, porque nosotros tenemos que pagar tubería si el
30 acueducto es que nos vende el agua, y la Presidenta Ejecutiva de AYA nos dijo que ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

- 1 había algo planificado y que ya no se daba eso, de todas maneras voy hablar con el
2 señor Alcalde para mandarle una nota a la Presidenta Ejecutiva consultándole que si
3 está ese proyecto porque no se les ayuda a ellos. Voy a retomarlo con el Alcalde el
4 lunes para ver qué podemos hacer.
- 5 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que en realidad no tiene que pagar por los
6 tubos madres, el problema es que llega a cierto punto, y los ramales es lo único que
7 tiene que pagar los dueños pero los tubos madres no.
- 8 El regidor Luis Bermúdez menciona que los ramales no tienen que pagarlos.
- 9 El señor Julio Molina, Síndico, aclara que son los tubos de la casa de ellos. Hay algo
10 importante, no sé si recuerdan cuando tuvimos la reunión con la Presidenta Ejecutiva de
11 AYA, ella nos dijo que el proyecto está para las 30 casas que están en carretera,
12 estamos hablando que se meten unas casitas que están en el barrio Bambuzal, con eso
13 serían las treinta que ellos estarían dando solución al problema por medio de AYA, pero
14 dejaríamos sin atender una parte que está buscando Carbón, que ahí si AYA no
15 entraría, pero la parte de afuera y Bambuzal no tendríamos problema, hace poco hablé
16 con ellos y dijeron que ese proyecto está por salir.
- 17 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, juramenta a todos los miembros del
18 Comité de Acueducto de Comadre.
- 19 El señor Ever Córdoba, vecino de San Miguel de Sixaola, Comité de Caminos de San
20 Miguel, menciona que es la cuarta o quinta vez que vengo, el motivo número uno es
21 que le entregué a la secretaria un documento donde se hizo una reunión el primero de
22 setiembre y se nombraron los tres miembros que faltaban del Comité, ya había traído la
23 carta de renuncia de los que estaban, para que los puedan juramentar, hoy no se
24 pudieron presentar solamente la señorita Marjorie Quintanilla, pero me imagino que
25 ellos pueden venir en cualquier momento para que sean juramentados.
- 26 El señor Alcalde Municipal indica que con la Secretaria o algún regidor que tenga la
27 voluntad de ir a la comunidad.
- 28 El Regidor Horacio Gamboa menciona que está de acuerdo en ir.
- 29 El señor Ever Córdoba menciona que sobre el camino, lo mismo de siempre, nada más
30 que hoy recalcarles sin faltarles el respeto, que necesito llevarme otra mentira para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 comunidad, así me la he llevado desde el año pasado, y hoy quisiera llevarme otra
2 respuesta para ellos, que les puedo decir a la comunidad.

3 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que San Miguel no se le ha entrado y
4 no vamos a mentirle, para este año no vamos a entrar, estamos con un rol de la Alta
5 Talamanca, estamos para concluir en Sepecue en diciembre, y la otra ya le dimos el rol
6 a los compañeros, y estoy apurando para ver si lastreamos la parte de Bribri a Suretka
7 que está bastante mal y la gente de Cabécar con la que nos habíamos comprometido y
8 que está encima nuestro, por eso creo que sería para enero, no podemos mentirle para
9 este año. La mayoría de maquinaria está en Alta Talamanca y aquí solo tenemos dos,
10 JAPDEVA nos ayuda pero ellos tienen un rol de trabajo, nosotros les damos el
11 combustible, pero ya tenemos una lista que sacar. Vamos para Gandoca a partir del
12 lunes ya que teníamos un compromiso de hace rato, aparte de Yorkin sería la
13 comunidad de ustedes que nos haría falta para entrarle en enero sin falta, es lo que
14 puedo decirle, no queremos mentirle.

15 El Regidor Horacio Gamboa comenta que el señor Alcalde está diciendo que en enero,
16 está bien, pero yo le he dicho a don Ever que nosotros con la maquinaria que tenemos
17 ocupada en Alta Talamanca para terminar ahí y poderla sacar hasta cuando esté
18 concluido, entonces era para febrero, ya que para enero es difícil, es mejor para febrero
19 que vamos a ir, no sé qué dice el señor Alcalde.

20 El señor Alcalde Municipal indica que para enero hacemos los movimientos y si
21 tenemos maquinaria vamos a arreglar lo de ellos y después entramos a Yorkin que es lo
22 que ya habíamos prometido, para que lo tengan presente y que luego no entremos a
23 otro camino y los dejemos por fuera a ellos.

24 La señora Presidenta Municipal indica que mejor quedar para febrero ya que se le debe
25 dar mantenimiento a la maquinaria, para más seguridad en febrero.

26 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, decirle a la comunidad que disculpe y la
27 verdad es que no estamos varados, estamos trabajando en todo el cantón, y es tanta la
28 prioridad de caminos que ustedes no se imagina, si Dios quiere el próximo año vamos a
29 tener maquinaria nueva, las comunidades que quedaron por fuera van a ser las
30 primeras, y van a tener un bonito trabajo porque viene aplanadora nueva, compactadora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 nueva, merecemos una oportunidad ya que tenemos un año y resto apenas, hemos
2 trabajado el triple de lo que se trabajaba en tiempos anteriores, pero aun así no hemos
3 concluido, es demasiado grande la cantidad de caminos que tiene el cantón de
4 Talamanca, y lo rápido que se deterioran, es imposible cumplir al 100%, pero
5 comunidades como ustedes que han quedado por fuera serían los primeros que vamos
6 atender.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, considera que esta administración ha
8 hecho lo posible por este cantón, más bien antes teníamos este salón lleno de gente
9 pidiendo caminos y ahora ha mejorado un poco ya que se ha ido atendiendo los
10 caminos en mal estado. También entendemos que cuando la maquinaria sube a Alta
11 Talamanca no se puede bajar fácilmente, ahorita el río está lleno y no es fácil bajar la
12 maquinaria, igual cuando se sube hay que esperar que el río esté bajo para pasarla, es
13 un proceso demasiado delicado para decir que se va a bajar de hoy a mañana. Con la
14 poca maquinaria que hay aquí se está trabajando la baja Talamanca, espero en Dios
15 que en febrero poder cumplir con el resto que nos queda.

16 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo dicho por el señor Alcalde lo voy a
17 reconocer y lo que dice la compañera también, pero sí creo que deberíamos atender
18 ese camino ya que un día entré a San Miguel y está muy malo, ojala sea así porque la
19 pura verdad nos falta San Miguel y recordarle la compra de alcantarillas, hay mucha
20 parte que necesita alcantarillas, la costa y la Alta Talamanca, para que usted lo anote e
21 ir gestionando eso en la Unidad Técnica Vial, para que el otro año tengamos
22 alcantarillas para varios caminos, alta y baja Talamanca.

23 El señor Ever Córdoba menciona que dio un plan de trabajo de las Alcantarillas y
24 podrían ir avanzando en esa parte que iban a mandar al Ingeniero.

25 El Regidor Luis Bermúdez considera que el señor Alcalde puede mandar al Ingeniero en
26 enero.

27 El regidor Pablo Bustamante realmente pedirle disculpas, sé que todas las comunidades
28 y la de ustedes no va ser la excepción hay que intervenirlas con maquinaria, más bien
29 les pido disculpas porque estar viniendo aquí es un poco casando, sé la molestia que
30 tienen y no me molesta que en las redes sociales publiquen lo que cada uno quiera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 decir porque tenemos derecho de expresión, yo sé que si vemos maquinaria trabajando
2 en otros pueblos y porque no está en el mío, es una molestia, no ha sido culpa de este
3 municipio, ha sido el abandono que tenía el cantón de Talamanca por tantos años,
4 nosotros no hemos parado, desde que estamos acá y cuando para es porque se varó y
5 corremos a repararla, pero eso ha sido la consecuencia de hoy tenerlos a ustedes y no
6 nos molesta que vengan aquí más bien nos sentimos avergonzados de verlos a ustedes
7 aquí viniendo y no poderles buscar una solución pronta, pero denos un chance como les
8 hemos dicho a las comunidades donde hemos llegado, la política de este gobierno no
9 es llegar a raspar, es a meter material, y cuando lleguemos a su pueblo no va ser la
10 excepción, los caminos no aguantan más una raspada solamente, necesitan material y
11 esa ha sido a política de este gobierno, esperamos que la maquinaria no venga con
12 mucho daño de arriba y poder entrarle como dice el señor Alcalde, venga en enero para
13 que no llegue otro grupo a pedir y se les adelante, venga a recordarnos y ver qué día le
14 entramos a su pueblo, queremos hacer bien las cosas por el cantón y poder solucionar
15 problemas que no se pudieron solucionar en gobiernos anteriores. Denos un tiempito,
16 sé que lo mejor es que hoy les hubiéramos dicho que para navidad estaría buena la
17 calle, todos nos gustaría tener la calle buena para navidad pero tengan un poco de
18 paciencia.

19 La señora Presidenta Municipal juramenta a la señora Marjorie Quintanilla Porras,
20 nueva miembro del Comité.

21 La señora Valezca, en representación de la Asociación de Desarrollo Integral de Celia –
22 Paraíso, en este momento estamos haciendo un pedido, una ayuda para poder
23 organizar una actividad con el fin de recaudar fondos para poner otra vez en función el
24 EBAIS de Paraíso, hemos hecho modificaciones, se han hecho arreglos, varios cambios
25 en el EBAIS, pero necesitamos más ayuda, entonces entre el comité del EBAIS y la
26 Asociación queremos organizar una actividad para recaudar los fondos y así poderlo
27 abrir, hicimos una carta y se la entregamos a la secretaria, para ver en que nos podían
28 ayudar con un permiso para vender bebidas para el 9 de diciembre. Están cordialmente
29 invitados todos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que siempre que les damos ese permiso a las
2 asociaciones que las mismas traigan el informe cuando finaliza la actividad, de los
3 ingresos y egresos.

4 El señor Julio Molina, Síndico, le felicita por la iniciativa, pero simplemente para
5 aclararle que no utilicemos el término EBAIS, ya que los EBAIS son los equipos básicos
6 que dan consulta todos los días, yo antes iba a dar consulta ahí, y se daba consulta una
7 vez por semana, tienen que modificar el término EBAIS.

8 La señora Valezca comenta que se ha hecho cierta modificación en cuanto a estructura,
9 porque hemos conversado con la Doctora para ver si se hace dos visitas a la semana,
10 por el hecho que en muchas ocasiones no se consigue lugar para que los atiendan ya
11 que es mucha gente la de Paraíso.

12 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que no lo pueden manejar con el término
13 EBAIS ya que están bien definidos, donde hay consulta todos los días, hay un médico,
14 un farmacéutico, un ATAP y un auxiliar de enfermería. Manéjenlo como centro de
15 salud, para que sea más formal.

16 El Regidor Horacio Gamboa menciona que el compañero Julio tiene razón, yo era uno
17 que visitaba todas las semanas el consultorio que está en Paraíso, que por cierto la
18 Caja no permitía que se le hicieran remodelaciones porque no era propiedad de la Caja,
19 ese es un edificio que es del Ministerio de Salud, y la Caja no va a invertir en un edificio
20 que no es de ellos. Después había un tema que hay que sacar un permiso con el
21 Director del área.

22 El regidor Luis Bermúdez menciona que la carta está bien, no dice EBAIS.

23 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que dice Comité Puesto de Salud, la carta está
24 bien.

25 El Regidor Horacio Gamboa indica que eso está bien, lo que no se permite es el término
26 EBAIS. Pero pedir dos veces por semana la consulta es difícil ya que significa dejar sin
27 consulta un montón de comunidades que asisten al EBAIS de Daytonia.

28 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que en una ocasión el EBAIS de Margarita
29 absorbía una parte de lo que era Paraíso, y esa población es muy grande, tienen que
30 tener sumo cuidado en cómo se maneja en plantearlo primero. Horacio tiene razón, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 entiende que mucha gente se queda sin consulta, en aquél tiempo cuando se visitaba
2 se hacía tratando de manejar los crónicos, y la gente que planificaba, etc., para que la
3 población tuviera una cobertura casi del 95% que es lo que se pretende, cuando tengan
4 la infraestructura y lo manejen para pedir el espacio que el médico los visite, háganlo
5 razonablemente, ya que si piden dos veces por semana de una vez se les van a parar.
6 Comiencen con una vez a la semana y el mismo médico verá la necesidad cuando esté
7 dando la consulta.

8 El Regidor Horacio Gamboa menciona que trabajó mucho tiempo dando consultas en
9 ese lugar y usted era del comité de salud y no se volvió porque la gente no llegaba, al
10 dar la estadística y todo, se estaba moviendo el personal y la gente no estaba
11 respondiendo, por eso se cerró.

12 La señora Presidenta Municipal indica que ya quedó aprobado el permiso, tienen que
13 correr con todos los requisitos para la actividad.

14 El Lic. Johnny León, Presidente de la ADI Puerto Viejo, saluda a los presentes, el
15 motivo de mi visita es excusarme primeramente como Presidente de la Asociación nos
16 habían hecho convocatoria para asistir a una sesión, básicamente el tema de rendición
17 de cuentas, el problema es que la convocatoria se hizo para la Junta Directiva de la
18 Asociación en pleno y eso se programa aquí los días viernes a la 1 p.m. es muy
19 complicado porque muchos de los compañeros míos, tienen trabajo fijo, horario de
20 oficina, y se les complicó asistir a este Concejo, y mi persona también por atender
21 cosas personales se me hizo complicado, sin embargo una semana antes había estado
22 en este Concejo hablando un poco del mismo tema, no sé si quedó claro, pero como
23 Presidente de la Asociación me comprometí por una cuestión de transparencia a
24 brindarles los informes económicos y hablé personalmente por teléfono con doña
25 Yorleni para decirle que este año nos toca hacer la rendición de cuentas del primer año
26 y tenemos que rendir el informe a los afiliados, vamos a traerles una copia y pasarla a
27 ustedes como Concejo para que la analicen. Dejar claro que es una cuestión que de
28 verdad nosotros como Asociación la hacemos con todo gusto, y con la mayor
29 transparencia, no porque sea una obligación porque eso se lo debemos a DINADECO,
30 sino porque creo que es importante mantener una relación clara con la municipalidad de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 la cual somos parte, y la que siempre nos damos la mano, en vista que ustedes solicitan
2 ese informe nosotros con mucho gusto lo vamos a presentar, este año no hemos hecho
3 ninguna actividad fuera de lo normal, entonces no hay mucho que decirles con respecto
4 a permisos que hayan llegado a esta Municipalidad para actividades especiales. Sería
5 nada más el ordinario, las actividades de feria y todo eso, que ya quedó claro que
6 vamos hablar con el departamento de Patentes y con el señor Alcalde ya que se nos
7 venció el plazo, en donde nos toca negociar el tema de la patente, lo hablamos con el
8 comité de feria. Yo estaré haciéndoles llegar esa copia.

9 Lo otro es una situación que nos preocupa un poquito, está aconteciendo ahorita en la
10 comunidad, vamos a ver si lo puedo explicar resumido, yo quisiera pedirle al Concejo
11 Municipal, a los señores Regidores, que presten especial atención al otorgamiento y
12 concesión de los permisos de uso de suelo que se giren en los cuadrantes de las
13 comunidades de Puerto Viejo, Cahuita y Manzanillo, les digo esto porque resulta que
14 hay un complot que está generándose de parte de los inquilinos que existen en la zona
15 costera, mal asesorados les están indicando de que las personas no tienen por qué
16 pagar ningún arrendamiento de un espacio que es municipal, esto evidentemente va en
17 contra de las personas nativas que tienen años en la costa y además creo que pone
18 mucho en peligro el comercio general en la costa de Talamanca. Y la economía de este
19 municipio, entonces yo quería hacerles ese llamado porque cuando se fijaron los
20 parámetros o los lineamientos para el otorgamiento de los permisos de uso de suelo, se
21 dejó claro que había que presentar una serie de requisitos y yo esperaba que de verdad
22 ustedes como encargados de otorgar o de anular un permiso de uso de suelo, de
23 verdad sean bastante rigurosos en la inspección de estos requisitos, no solamente
24 están diciendo que no van a pagar la renta sino que además ahora se les ocurre la idea
25 de que van a solicitar uso de suelo en esas mismas propiedades que están rentando,
26 ustedes saben que en los cuadrantes de Puerto Viejo todo tiene dueño, Puerto Viejo,
27 Cahuita y Manzanillo está claro que no hay ninguna persona que pueda alegar
28 concesión porque la prueba sobra, les pido que sean bastante rigurosos y es un
29 problema que se podría hacer muy grande y podría generar la caída o desplome de la
30 economía local. No sé cuál es el criterio legal que están aplicando pero les quiero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 reforzar que soy abogado de profesión y he trabajado este tema por muchos años, fui
2 promotor en la lucha para que se aprobaran leyes que respetaran los derechos en la
3 zona marítima terrestre en las comunidades costeras del Caribe Sur, y conozco el tema,
4 de verdad quiero que tengan claro que un permiso de uso de suelo no es una
5 concesión, y que por lo tanto no podemos aplicar las mismas reglas, porque si se nos
6 ocurre aplicar las mismas reglas entonces todo lo que ha hecho este municipio en la
7 costa sería ilegal, ya que el permiso de uso de suelo permite cosas, la concesión otorga
8 un derecho y es totalmente diferente y quiero que de verdad tomen en cuenta eso, y
9 pusieran especial atención en el otorgamiento o cancelación de estos permisos de uso
10 de suelo.

11 El regidor Luis Bermúdez menciona que nosotros cuando vamos hacer la inspección lo
12 primero que hacemos es que todo esté legal, y en segundo lugar sé que hay habladas,
13 y doña Gina tiene uso de suelo desde hace muchos años y ella está en la potestad de
14 alquilar, ella paga sus impuestos, lo dejo claro y que conste en actas, y cualquier
15 persona que tiene un uso de suelo la Ley 6043 le da potestad de alquilar, hay muchos
16 regidores que talvez no saben. Cuando venga el plan regulador se les puede dar la
17 concesión y tenemos que pelear para que sean a cuarenta años. He escuchado mucha
18 gente que está en los espacios de doña Gina diciendo que porqué tienen que pagar si
19 es de la Municipalidad, y ella tiene su uso de suelo y la gente tiene que pagar, ella paga
20 los impuestos municipales para que sepan.

21 El Lic. Johnny León, agradece el espacio y próximamente estaré enviando ese informe.

22 El Regidor Luis Bermúdez menciona que en la vía municipal no se puede estar
23 obstruyendo y tenemos más de un año y la resolución que le dije al señor Wilson sobre
24 los tubos amarillos que el CONAVI pidió que se quitaran, porqué a unos sí y a otros no,
25 yo necesito ver eso de las ferias que son ellos los que se colocan ahí los carros, es una
26 carretera municipal y ver si en la Junta Vial vamos a ver eso señor Alcalde y pedirle a
27 Wilson que por favor retome eso.

28 El señor Daniel Wilson, Ingeniero Topógrafo comenta que con respecto a los tubos ya
29 se le hizo notificación a los dueños del local para que retiren los tubos y los pongan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 dentro del terreno de ellos y que despejen el derecho de vía, ahora hablé con el
2 Licenciado para el trámite legal que sigue y tenemos que esperar quince días.

3 La señora Leydi Brown, indica soy la hija del difunto señor Stanford Brown y de la
4 señora Gina, me he pasado los últimos años estudiando ciencias políticas en el
5 extranjero pero escuchando estos rumores que lo aterrorizan a uno, no pude más
6 dormir, en la Universidad hago mis clases en línea pero tuve que regresar a mi casa,
7 entonces me vine de una vez al escuchar que los arrendatarios están hasta metiendo
8 papeles para apropiarse de los terrenos, no puedo creer esto y sé que la Municipalidad
9 actúa en buena fe, tengo fe en nuestra municipalidad y sé que esta administración está
10 haciendo su trabajo a como debe ser y entonces yo venía aquí hoy como para recibir
11 algún tipo de asesoría, al parecer no son uno ni dos, son varios, ellos tienen reuniones
12 de donde dicen y por favor que quede claro, que no estoy acusando a nadie, quiero
13 asesorarme, dicen que están siendo asesorados por la Municipalidad que ellos pueden
14 expropiarnos a nosotros, no puedo creer eso y eso sería actuando de mala fe, si fuera
15 algo que nosotros por alguna razón no estamos en orden o que no se puede alquilar el
16 lugar entonces no alquilamos, pero me imagino que sería la responsabilidad que se nos
17 informara a nosotros, no a los arrendatarios.

18 El Regidor Luis Bermúdez menciona que mientras tenga sus impuestos pagados,
19 sabemos que su mamá desde hace muchos años tiene el uso de suelo de eso, y para
20 usted alquilar su propiedad tiene que hacer con un abogado un arrendamiento,
21 entonces es algo suyo el uso de suelo y nadie se lo puede quitar. Aquí no ha llegado
22 nada, vaya tranquila, al menos yo no voy aceptar eso, ya que sé que tienen uso de
23 suelo.

24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que ese tema es preocupante,
25 lo dijo el abogado, a veces cuando el río suena piedras trae, es preocupante y quedo
26 con la duda, porque de algún lado tuvo que haber salido eso, porque sí me llamaron un
27 día y me dijeron que estaba una gente reunida en Puerto Viejo y tenían un abogado
28 donde le estaban pagando y no sé si el tema era ese o era otro, entonces para mi es
29 preocupante, de mi parte como Presidenta Municipal no he visto que haya venido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

- 1 alguna persona y mucho menos que del Concejo Municipal se le está dando
2 asesoramiento ya que sería un irrespeto y un delito.
- 3 La señora Leydi Brown indica que eso no lo puede creer, por eso mejor vine.
- 4 La señora Presidenta Municipal menciona que nosotros no podemos estar haciendo
5 esas cosas.
- 6 La señora Leydi Brown menciona que entienden bien lo de los usos de suelo, no es que
7 nosotros acabamos de llegar ahí, y la mayoría de esa gente ni siquiera son de Puerto
8 Viejo, mi papás compraron ese lugar en el año 74 y ese lugar tenía dueño 80 años
9 antes, no es que uno llegó de un día para otro.
- 10 La señora Presidenta Municipal indica que el Concejo lo ha entendido bien eso y no se
11 les va quitar.
- 12 El Regidor Luis Bermúdez menciona que papelito habla y si usted alquila es bueno que
13 hagan documento con abogado.
- 14 El señor Julio Molina, Síndico, bienvenida a esta su municipalidad, su cantón, su
15 provincia, yo si quiero decirle que usted goza de todo el apoyo de los compañeros
16 regidores porque a veces se habla más de la cuenta fuera de acá, se trata de poner en
17 mal a la Municipalidad, usted tiene un uso de suelo en el cual usted como dijo el
18 compañero puede arrendar su terreno a quien usted quiera, siempre y cuando esté
19 dentro del marco de la ley, entonces váyase tranquila usted y su bebé, que todo está
20 bien.
- 21 El Regidor Horacio Gamboa menciona que le gustaría conocer el por qué tanta hablada
22 de ese tema del uso de suelo, porque según hay gente que dice que el uso de suelo no
23 se puede alquilar, pero ya sería con un abogado algo legal que lo diga, si se puede
24 alquilar o no, no podemos opinar al azar, porque yo no conozco de esa ley, si Luis la
25 conoce y es abogado lo felicito pero yo no.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez indica que no es abogado pero me asesoro bien de la ley
27 6043, hay que leerla.
- 28 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal menciona que puede irse tranquila, solo se
29 puede hacer un traspaso si usted cede a otra persona, no se puede dar un uso de suelo
30 encima de otro, eso es ilegal y usted puede denunciar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

- 1 La señora Leydi Brown indica que quería asesorarse y pedir que si hay cualquier cosa
2 que estemos haciendo fuera de lo que estipula que por favor me lo hagan saber.
- 3 El señor Alcalde Municipal indica que es mentira que la Municipalidad esté dando
4 asesoramiento, eso debe ser algún abogado que los asesora y dice cosas que no son,
5 pero nosotros somos los que firmamos y damos la última palabra.
- 6 La señora Leydi Brown considera que trabajamos todos juntos, somos nosotros los que
7 proveemos los trabajos y negocios en Puerto Viejo.
- 8 El Ing. Topógrafo Daniel Wilson, aclara con la experiencia de uno que ha andado en
9 otras instituciones hay muchas leyes que existen y como Horacio dijo puede existir una
10 ley que no permite ciertas cosas pero todo se hace bajo un criterio legal, hay muchas
11 leyes que no se aplican pero con el tiempo como este mundo se está modernizando y
12 cambiando las cosas hay muchas leyes que se están aplicando, y si el día de mañana
13 se dice que el que tiene permiso de uso de suelo no puede alquilar, pero debe de seguir
14 un proceso, primero notificar a los dueños, pero se le da la oportunidad al que tiene el
15 permiso de uso que la propiedad vuelva a su inicio. Las cosas no son antojadizamente.
16 También para que quede claro, en la parte técnica soy las personas que hace las
17 inspecciones, y presento al Concejo los informes de lo que se vio en el campo y si hay
18 algún traslape, en la parte técnica antes de aprobar un permiso de uso en el Concejo
19 lleva un proceso, se presenta la documentación a la Municipalidad, se pasa al Concejo,
20 al Departamento Jurídico y luego al departamento técnico, y si los documentos que
21 presentan no están acorde y no viene contemplado con toda la información ese uso de
22 suelo no se va aprobar, por ese lado puede estar tranquila, todo lleva un debido
23 proceso, y no se le va quitar antojadizamente a nadie.
- 24 La señora Leydi Brown indica que dijeron que venía lo de la Contraloría y también
25 algunos de los inquilinos dijeron que vinieron tres a la Municipalidad a presentar algo.
- 26 El regidor Luis Bermúdez menciona que nosotros no sabemos nada y eso tiene que
27 venir al Concejo, ya que nos compete otorgar los permisos.
- 28 El regidor Pablo Bustamante menciona que le consultó a la Secretaria que es la que
29 recibe, si hay algo de solicitudes y dice que no hay nada es solamente un rumor en el
30 pueblo y aquí no ha llegado nada.



1 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las actas anteriores**

2 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número setenta y siete, así como
3 el Acta extraordinaria número cuarenta, las cuales quedan aprobadas por el Concejo
4 Municipal en pleno con los siguientes comentarios y aclaraciones:

5 **Acta Ordinaria 77 aprobada sin objeción alguna.**

6

7 **Acta Extraordinaria 40:**

8 El regidor Luis Bermúdez comenta sobre el tema del Mercado de Sixaola, antes de
9 aprobar el acta decirles para que ustedes sepan que nosotros fuimos allá a Sixaola y les
10 dije que el Alcalde va hacer un perfil para ayudarle a la gente.

11

12 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
13 **Municipal**

14 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez Bran, saluda a los presentes, el informe lo
15 voy a dar por escrito, es algo corto, decirles que estamos en Coroma, a partir del lunes
16 estamos en Sepecue, ya coordinamos solo lo que queda de Sepecue para cerrar Alta
17 Talamanca. La gente de Coroma está contenta con los trabajos, eso me satisface, en
18 Amubri, Katsi también, solo en Namú Woki que quedó un poquito pero ya lo tenemos
19 pendiente para el regreso, y ver si le mandamos la niveladora y la aplanadora nueva y
20 dejar bien bonito Namú Woki. Sobre la brigada de la parte baja ya les había dado el
21 informe y ustedes saben que estábamos en Olé Caribe y todo lo demás, antier fui y
22 estábamos en el Tucán y hoy no pude ir, ni ayer, la otra semana estar en Gandoca para
23 concluir y vamos a sacar un espacio para Suretka y la Unión que se volvió a dañar y ver
24 qué hacemos con la gente de Cabécar, eso sería para este año y no hay más tiempo,
25 todo lo demás para el próximo año. Invitarlos para el viernes que es el festival navideño,
26 ustedes van caminando conmigo a la par de la carroza y después cada uno invitado a la
27 actividad, ojala que el viernes hagan algo corto para que nos acompañen. Estamos
28 terminando las partidas específicas para terminar todo lo que falta para entregarlo y lo
29 demás sería para el próximo año.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 La señora Presidenta Municipal sugiere hacer dos sesiones extraordinarias una en
2 Amubri y otra en Sepecue.

3 El Regidor Pablo Bustamante indica que la primera sería el primer miércoles de
4 diciembre y la segunda el segundo miércoles.

5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que le gustaría que el pueblo
6 de la Alta Talamanca sepa que estos regidores y el señor Alcalde somos los que hemos
7 hecho un esfuerzo grande para que esa maquinaria está allá y que esos caminos es
8 porque nosotros hemos venido trabajando, no sé si los compañeros Regidores me
9 apoyan en esa parte.

10 El regidor Pablo Bustamante indica que está de acuerdo y lo hablamos con la señora
11 Presidenta, ya que no se vale que otras personas que ni siquiera representan el
12 municipio y no están sentados como nosotros firmando y tomando la responsabilidad
13 del cantón de Talamanca se vayan arriba a andar diciendo que son ellos los que están
14 direccionando el desarrollo del cantón de Talamanca, no lo vamos a permitir ni a uno ni
15 a otro, porque los que estamos haciendo el trabajo que hoy se está viendo en la Alta
16 Talamanca somos nosotros los que firmamos, dice por ahí un compañero y digo que
17 raro si ese no ha vuelto ni a firmar casi nada, pero está diciendo arriba que gracias a él
18 todo está llegando a Alta Talamanca y eso lo vamos a desmentir, eso no se vale,
19 realmente si nosotros hemos apechugado en las buenas y en las malas.

20 La señora Presidenta Municipal indica que ya tenemos esos dos miércoles gente aquí.

21 La Secretaria del Concejo indica que estuvo conversando con la Presidenta ya que
22 había dos solicitudes, una de la UNOPS con el AyA sobre el tema del Alcantarillado
23 Sanitario de Puerto Viejo y otra del Ministerio de Hacienda que vienen a ver el tema de
24 Aduanas, una pidió el 6 de diciembre y se le dijo que si y dijeron que si vienen y el 13 de
25 diciembre se le confirmó al Ministerio de hacienda, se le confirmó a los dos.

26 El señor Alcalde Municipal sugiere que se puede pasar a una ordinaria ya que se
27 presentó una emergencia.

28 La señora Presidenta Municipal indica que la agenda de allá sería de informar a la
29 comunidad lo que se viene trabajando. Y está bien que se pase a una ordinaria la
30 atención de ellos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

- 1 El Regidor Pablo Bustamante indica que se puede acortar la agenda.
- 2 La señora Presidenta Municipal indica que las sesiones extraordinarias serían el 6 de
- 3 diciembre sería en el Salón Comunal de Sepecue a la 1 p.m. y el miércoles 13 de
- 4 diciembre en el Salón Comunal de Amubri a la 1 p.m.
- 5 El señor Alcalde Municipal solicita la firma de la modificación para poder cerrar el año,
- 6 ya que estamos sin recursos.
- 7 La señora Presidenta Municipal solicita al Regidor Pablo Guerra que le ayude con la
- 8 Voz de Talamanca para que la gente de Sepecue se dé cuenta de la sesión, igual los
- 9 vecinos de Amubri.
- 10 Se recibe informe de labores de la semana realizadas por la Unidad Técnica de Gestión
- 11 Vial Municipal del periodo 13 al 24 de noviembre de 2017:
- 12 Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
- 13 Superficie de Ruedo 1 km faltante del camino C-7-04-023, (Ent. N 36) Plaza Víquez
- 14 (Ent. N 36) Bar Lilán camino principal de la comunidad de Playa Grande y Playa Negra,
- 15 Distrito de Cahuita. Estado de ejecución 100%. Esta obra se realiza en conjunto con
- 16 JAPDEVA y la Municipalidad.
- 17 Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
- 18 Superficie de Ruedo 500 metros del camino C-7-04-024 (Ent. N 36) Limonal (Ent. C
- 19 155) Caña Gira camino principal de la comunidad de Limonal, Distrito Cahuita. Estado
- 20 de ejecución 100%. Con esta intervención se beneficiará varios vecinos con bonos de
- 21 vivienda pendientes. Esta obra se realiza en conjunto con JAPDEVA y la Municipalidad.
- 22 Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
- 23 Superficie de Ruedo 4 km del camino C-7-04-053, calles urbanas (Cuadrante) Los
- 24 Turrialbeños Centro camino principal de la comunidad de Playa Negra de Puerto Viejo,
- 25 Distrito Cahuita. Estado de ejecución 100%. Esta obra se realiza en conjunto con
- 26 JAPDEVA y la Municipalidad.
- 27 Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
- 28 Superficie de Ruedo 2.3 km del camino C-7-04-034, calles urbanas (Cuadrante) Cocles
- 29 Centro camino principal de la comunidad de Cocles, Distrito Cahuita. Estado de
- 30 ejecución 60%. Esta obra se realiza en conjunto con JAPDEVA y la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
2 Superficie de Ruedo 1.2 km del camino C-7-04-054, (Ent. C 012) Cruce Coroma (Fin de
3 Camino) sigue vereda de camino principal de la comunidad de Cachabli y Coroma,
4 Distrito Telire. Estado de ejecución 100% concluido.

5 Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenajes y
6 Superficie de Ruedo 6.8 km del camino C-7-04-014, (Ent. C 014) Cruce Sepecue (Fin
7 de Camino) San José Cabécar camino principal de la comunidad de Coroma entre
8 otras, Distrito Telire. Estado de ejecución 100% concluido.

9 El día 24/11/2017 se da inicio a las labores de mantenimiento rutinario del camino 7-04-
10 014, denominado Sepecue – Orochico.

11

12 El Regidor Pablo Bustamante indica que está haciendo moción para solicitar al MINAE
13 información sobre el barrido catastral, de lo que es Patrimonio Natural del Estado, ya
14 que no han informado.

15

16 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

17 **VII-1** Se aprueba oficio PMT-059-2017 suscrito por el funcionario José Pablo Cordero
18 Hernández, el cual hace entrega de proceso de contratación directa 2017CD-000149-01
19 “Contratación de Maquinaria para la UTGV Municipal”, con la finalidad de que se realice
20 el respectivo acto de adjudicación.

21 **VII-2** Se aprueba nota enviada por la Municipalidad de Moravia, oficio SCMM-611-11-
22 2017, Acuerdo 791-2017, de la sesión ordinaria 081 del 13 de noviembre de 2017, en el
23 cual se pronuncian en contra de la posible aprobación en segundo debate, del proyecto
24 de Ley para la Gestión Integral del Recurso Hídrico por parte de la Asamblea
25 Legislativa.

26 **VII-3** Se recibe oficio TOP.MT-199-2017 suscrito por el Ing. Topógrafo Daniel Wilson,
27 en relación al oficio SCMT-INT-376-2017 del 23 de octubre de 2017, donde solicitan
28 acoger acuerdo tomado por el Concejo Municipal con respecto a la cancelación y
29 anulación en el catastro de los planos catastrados números 7-1926608-2016, 7-



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 1938800-2016, 7-1932567-2016, planos que modifican los siguientes L-1045056-2006 y
2 L-1045058-2006, planos originales de las propiedades.

3 Al respecto, informa que los planos 7-1926608-2016 y 7-1932567-2016, se encuentran
4 cancelados en el registro de la propiedad, estos no surten efectos sobre los planos
5 madres por su situación legal, sin embargo el plano 7-1938800-2016, se encuentran
6 vigente pero no ha generado título alguno, en perjuicio de los planos madres y el mismo
7 caduca el 30 de noviembre de 2017. Por lo tanto, la solicitud del interesado no surte
8 ningún efecto para ningún trámite, ya que dos de los planos están caducos y el tercero
9 está por cancelarse, además de que el licenciado ya solicitó advertencia administrativa
10 al registro de la propiedad.

11 La misma es conocida y se traslada al asesor legal para su análisis y recomendación.

12 **VII-4** Se recibe nota del señor Hormidas Abarca Valverde, en representación de la
13 sociedad Distribuidora ABAHO S.A., cédula jurídica 3-101-090799, el cual solicita
14 respuesta a la carta enviada el 2 de agosto de 2017, ya que han pasado más de tres
15 meses y no tiene una solución satisfactoria y razonada a su solicitud.

16 La misma es conocida y se traslada al asesor legal para su análisis y recomendación.

17 **VII-5** Se recibe notificación del Tribunal Contencioso Administrativo, sobre expediente
18 14-0010104-1027-CA, Recurso de Apelación de COMECA S.A. contra la Municipalidad
19 de Talamanca, N° 489-2017, de las dieciséis horas del 22 de noviembre de 2017,
20 conoce ese Tribunal, en su condición de jerarca impropio municipal, del Recurso de
21 Apelación por inadmisión interpuesto por José Pablo Fernández Narváez, en condición
22 de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de Comercializadora del Caribe,
23 COMECA S.A. contra la sesión extraordinaria 130 del 29 de octubre de 2014, en el Por
24 Tanto se rechaza la medida cautelar intentada. Se acoge la Apelación por inadmisión.
25 Se anula el acuerdo 2 de la sesión extraordinaria 130 del 29 de octubre de 2014, por
26 consiguiente, proceda la Municipalidad de Talamanca a conocer y resolver de la gestión
27 de nulidad presentada el 1 de setiembre de 2010 por la empresa COMECA S.A. contra
28 el acuerdo municipal número 20 de la sesión ordinaria 139 del 6 de marzo de 2009,
29 para lo cual debe contar con la totalidad de los expedientes y documentos necesarios y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 referirse expresamente a todos los argumentos esgrimidos en la gestión de nulidad. Se
2 da por agotada la vía administrativa solo en lo que atañe al acuerdo aquí anulado.

3 La misma es conocida y se traslada al asesor legal para su análisis y recomendación.

4 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso tiene permiso de uso de suelo.

5 **VII-6** Se recibe nota suscrita por los vecinos de la comunidad de San Rafael Arriba de
6 Paraíso, Sixaola, así como los poseedores y propietarios de inmuebles ubicados en
7 esos mismos lugares, solicitando con carácter de urgencia, su actuación pronta, ya sea
8 en forma directa o mediante un convenio de cooperación de recuperación de caminos
9 con la empresa privada, a fin de que se reparen y rehabiliten las calles públicas
10 cantonales que utilizan para trasladarse a sus casas y sus terrenos, los cuales están
11 totalmente descuidadas y desatendidas por esta municipalidad. Entre las cuales se
12 encuentran el que se denomina cruce San Miguel – Mile Creek – Manzanillo y el otro se
13 ha conocido como el cruce a Basurero Municipal. También en dicha comunidad tienen
14 serios problemas con el agua potable, pues la red de acueductos no llega hasta ahí y
15 deben valerse de pozos artesanales propios y de los vecinos, con el inconveniente de
16 que prontamente, la construcción de ese tipo de pozo va a ser regulada. Por lo que
17 también requieren proceder a tomar las medidas correspondientes para la extensión de
18 un ramal de la red de agua potable con el AYA.

19 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

20 **VII-7** Se recibe nota de la señora Flory Soza Badilla, la cual solicita colaboración en la
21 reparación de la calle que se encuentra en el Barrio Evenecer, ya que está en muy mal
22 estado y presenta huecos por todos lados, además en tiempos de lluvia se hacen
23 grandes pozos lo que dificulta el tránsito ya sea de personas y de vehículos. Recuerda
24 que esta calle es pública y es contribuyente de este municipio.

25 El señor Julio Molina, Síndico, indica que la señora dice que ha venido varias veces a
26 buscar al señor Alcalde y no lo ha encontrado y alguien le dijo que era con mi persona,
27 y la señora es por donde hay un estanque grande donde hay tilapias, no es cerrar el
28 hueco de las tilapias, sino que hay una calle que va para la casa de ella, detrás de los
29 Molina, ella quiere que le arreglen esa calle, no es mucho y eso no se vio la vez pasada.
30 El señor Alcalde Municipal solicita que se le pase la nota y voy a irlo a ver.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

- 1 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta.
- 2 La señora Presidenta Municipal aprovechando el espacio, menciona que doña Marielos
3 dice que como el AYA estaba haciendo esos trabajos, le dejaron la entrada de los buses
4 muy fea y pide que se le ayude con arena en dicha entrada.
- 5 **VII-8** Se conoce nota enviada por la Diputada Paulina Ramírez Portuguese, en calidad
6 de integrante de la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, la cual
7 hace formal exhortativa a los Concejos Municipales del país para que se pronuncien
8 sobre la consulta que se les enviara recientemente sobre el texto aprobado en primer
9 debate en el Plenario Legislativo, del expediente 17.742 Ley para la Gestión Integrada
10 del Recurso Hídrico.
- 11 **VII-9** Se conoce consulta efectuada por la Comisión Permanente Especial de Ciencia,
12 Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa, oficio CTE-417-2017, sobre el texto
13 sustitutivo del expediente 19.891 "Reforma parcial de la Ley N° 4788, crea el Ministerio
14 de Cultura, Juventud y Deportes, de 5 de julio de 1971 y sus Reformas", el cual
15 adjuntan.
- 16 **VII-10** Se conoce oficio MSR-CM-AC-118-11-10-17 de la Municipalidad de San Ramón,
17 en el cual comunican acuerdo adoptado en sesión ordinaria 118 del 31 de octubre de
18 2017, acuerdo 11, sobre proyecto de Reutilización de Residuos Sólidos Valorizables.
- 19 **VII-11** Se conoce oficio TOP.MT-198-2017 suscrito por el Ing. Topógrafo Daniel Wilson,
20 remitido al señor Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal, informándole que
21 se está tramitando un plano en el registro de la propiedad con el contrato número 713-
22 968, con el asiento 2017 y tomo 22502, con el objetivo de la construcción de un edificio
23 para el Ministerio de Seguridad; sin embargo esta propiedad por encontrarse dentro de
24 la zona pública e inalienable no se permite ningún tipo de uso dentro de esta área, a
25 excepción que sea de interés público. De manera que se han realizado varias reuniones
26 en el registro público con el director de catastro en relación al tema del trámite del
27 plano, en ocasiones acompañado por funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública y
28 abogados del Registro de ZMT, esto con el fin de agilizar el trámite en cuestión.
- 29 No obstante, informa que a pesar de las reuniones con el director de catastro no se ha
30 podido lograr el catastro de este predio por la ubicación y situación legal que conlleva



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 este proceso. Además indica que este no es un trámite común y normal como otros
2 trámites, ya que todas las gestiones que se han realizado se han hecho con
3 recomendaciones del director de catastro, que es la oposición a la calificación para que
4 sea resuelto por el departamento legal de catastro, para así lograr el catastro del mismo
5 plano, proceso que puede durar hasta 4 meses o más para resolverse, pero con la
6 intervención y recomendación del señor Director, este trámite se va resolver en menos
7 tiempo. Actualmente, después de una serie de documentos presentados en este
8 momento se encuentra en calificación, en manos del calificador número 84 del registro,
9 para hacer resuelto en cualquier momento. Documentación adjunta: copia del plano en
10 trámite, minuta del registro, recomendación de la Viceministra Administrativa y notas de
11 la oposición.

12 **VII-12** Se conoce oficio RRHA-212-2017 suscrito por la MSC. Ana Woodley, Rectoría
13 Regional Huetar Atlántica de CONAPDIS, informando que según lo acordado en la
14 pasada sesión de asesoría y capacitación dirigida a las Comisiones de Accesibilidad y
15 Discapacidad, celebrada el pasado 19 de octubre de 2017, en la sala de sesiones de la
16 Municipalidad de Guácimo, al 10 de noviembre cada COMAD se comprometió a
17 presentar el plan de Trabajo 2017-2018 ante el Concejo Municipal que representa y
18 remitir el mismo al CONAPDIS sin embargo, a la fecha no se ha recibido el documento
19 en mención, como uno de los productos del proceso de asesoría que la Institución
20 realiza con las comisiones. Dado lo anterior, en vista de que no se ha cumplido con el
21 acuerdo, se procede a suspender la sesión de trabajo programada para el 23 de
22 noviembre de 2017, hasta tanto se recibe la información pendiente.

23 **VII-13** Se recibe convocatoria de CAPROBA a la sesión ordinaria #8 el sábado 25 de
24 noviembre de 2017, a las 11 a.m. en el Cantón de Siquirres.

25 **VII-14** Se recibe oficio N° 14328 DFOE-DL-1011, de la Contraloría General de la
26 República, en el cual Remiten Índice de Gestión Municipal (IGM) – Resultados del
27 periodo 2016, informe N° DFOE-DL-IF-00007-2017, el cual se encuentra disponible en
28 la página web de la contraloría. El mismo debe considerarse como insumo en la toma
29 de decisiones de la Administración Municipal, a fin de emprender acciones afectivas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 para la mejora de la gestión institucional. El municipio de Talamanca obtiene una
2 calificación de 39.37.

3 El regidor Luis Bermúdez menciona que lo estaba viendo y en el 2017 hemos trabajado
4 un poco más y creo que el otro año vamos a aumentar un poco más.

5 El Regidor Pablo Bustamante considera que lo importante es que el Cantón y que
6 nuestra gente esté contenta con lo que estamos haciendo, a resumidas cuentas eso
7 viene siendo como el ranking que le dan a la selección, si el pueblo está feliz no hay
8 problema.

9 El señor Julio Molina, Síndico menciona que eso no afecta, lo importante es que la
10 gente esté contenta y esté bien.

11 **VII-15** Se recibe invitación de FEMETROM, oficio F-1763-11-2017, para el día jueves
12 30 de noviembre, a las 8 a.m. a 2 p.m. en el auditorio de la Municipalidad de San José,
13 actividad denominada **Desarrollo Ambiental y Políticas de Planificación Urbana**.

14 Confirma participación la Regidora Dinorah Romero.

15 **VII-16** Se conoce nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Limón
16 Gandoca, en la cual comunican sobre los nuevos miembros de la Junta Directiva que
17 son:

18	Presidenta	María Sanarrucia Pizarro
19	Vicepresidente	Gerardo Sosa López
20	Secretaria	María Vargas Chávez
21	Tesorera	Nancy McCarthy Morales
22	I Vocal	Isabel Velásquez Guevara
23	II Vocal	Beleida Salazar Araya
24	III Vocal	Andrea Matamoros Espinoza
25	Fiscal	Carmen López Umaña

26 **VII-17** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración
27 de la Asamblea Legislativa, oficio CG-277-2017, sobre el expediente 19.561 “Ley de
28 Navegación Acuática”, que adjuntan.



1 **VII-18** Se conoce consulta de la Asamblea Legislativa, oficio DH-335-2017, sobre el
2 texto dictaminado del expediente 19.113 Transparencia y Acceso de la Información
3 Pública, que se adjunta.

4 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

5 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el
6 Regidor Luis Bermúdez, Asunto: Pago de viáticos y hospedaje en San José.

7 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
8 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Aprobación Modificación N° 13-2017.

9 **VIII-3** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
10 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Solicitud a MINAE informe sobre las áreas
11 mencionadas como Patrimonio Natural del Estado y sus avances.

12 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el
13 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de viáticos por reunión en CAPROBA.

14 **VIII-5** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el
15 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de viáticos por inspección en Quiebra
16 Caño.

17 **VIII-6** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la
18 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Asunto: Pago de viáticos
19 21/11/2017 por visita a pueblos Alta Talamanca.

20 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

21 El regidor Pablo Bustamante informa que fueron hacer visita a la Alta Talamanca el día
22 martes, fuimos a Amubri, Coroma, Sepecue, vemos los avances de caminos, la gente
23 está contenta, eso nos llena a nosotros de orgullo y alegría porque realmente cuando
24 uno escuchaba palabras de la gente diciendo que no íbamos a lograr, que íbamos a
25 terminar mal, y hoy se ve el avance de estos pueblos, creo que tanto don Pablo como
26 otros Regidores, igual que el Síndico don Melvin, doña Dinorah y todos los regidores
27 que somos parte de este gran cantón tenemos que sentirnos contentos porque vemos el
28 avance y el desarrollo del cantón. Al señor Alcalde cuando caminábamos arriba todo el
29 mundo lo felicitó, la gente está feliz, caminar por la Alta Talamanca es una belleza, no
30 hay caras largas. También el día de ayer el señor Alcalde me comisionó que fuera a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 reunimos con la gente de Bonifé, y realmente el Ingeniero que andaba con nosotros
2 dice que ese puente no tiene remedio, hay que buscarles un puente nuevo, la
3 sugerencia que nos hace llegar a la Municipalidad es que le pongamos un par de
4 rótulos, uno entrando y otro saliendo, porque realmente adentro si están cargando
5 camiones con madera, sobrecargados, y dijo el Ingeniero que se colocara el rótulo para
6 que se quite una demanda de pérdidas millonarias y que no haya muertos, el puente
7 está de lado, una pieza se rajó y realmente uno ve que invertir ahí dinero es botar la
8 plata, ese puente no tiene remedio. Ese puente dio lo que tenía que dar. La sugerencia
9 del Ingeniero de Corbana es esa que se coloquen los rótulos.

10 Fuimos hasta Gandoca a ver el camino y realmente el camino principal a Gandoca no
11 está mal, hay otros caminos peores.

12 El señor Alcalde Municipal indica que es poco lo que hay que hacer ahí.

13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que lo informa porque cuando uno va hacer
14 una comisión y el señor Alcalde lo encomienda es deber informarles, para estar al tanto
15 todos. El señor de Corbana dijo que van a enviar carta al señor Ministro y hablarle a la
16 Diputada Carmen, y otros que puedan ayudar, aunque ya sabemos que van saliendo y
17 esperemos que nos ayuden, y logramos reunión con el Ministro para conseguir el
18 puente antes que pase una desgracia, ellos propusieron que la coordinación fuera por
19 medio del señor Alcalde como parte administrativa y ellos, así como un empresario más
20 que hay adentro que saca la madera y está anuente a colaborar.

21 El regidor Luis Bermúdez menciona que en la Junta Vial hablamos muy claro que
22 JAPDEVA estaba ayudando para los caminos de la parte turística y Gandoca es una
23 parte turística, estoy de acuerdo con Pablo que no es que el camino esté tan malo, pero
24 hay que ayudar a la gente que está por el cementerio, yo fui a verlo.

25 El señor Alcalde Municipal menciona que revisamos lo que está más malo y lo
26 arreglamos, ya que el camino de la Pera necesita.

27 El regidor Luis Bermúdez indica que en La Pera hemos gastado bastantes recursos,
28 está las actas de la Junta Vial y las puedo traer.

29 La señora Presidenta Municipal indica que solo una vez se le raspó.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que fue una raspada por encima, no se le echó lastre
2 y en Gandoca hicimos buen trabajo.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez indica que vamos a verlo en Junta Vial estoy de acuerdo que
4 La Pera es muy transitado, pero que les cuesta dar unas cuatro o seis vagonetadas de
5 material para Gandoca.
- 6 La señora Presidenta Municipal indica que no está diciendo que no se le dé, pero usted
7 está diciendo que a la Pera se le ha dado un montón y no es así.
- 8 El regidor Pablo Bustamante menciona que está de acuerdo si el camino de Gandoca
9 estuviera malo y viene la temporada de tortuga, yo sería uno de pedirles que les
10 ayudemos, pero el camino está bueno, hay uno que otro hueco, hay otros caminos que
11 están peores. Creo que antes de gastarle dinero para meterle a Gandoca pienso que se
12 le debe meter San Miguel que no se le ha metido nada, pero Gandoca no está
13 intransitable.
- 14 El Regidor Luis Bermúdez solicita que por lo menos por sector del cementerio se ayude
15 a esa gente.
- 16 El señor Alcalde Municipal indica que lo vamos a revisar y valorar lo que se tiene que
17 arreglar.
- 18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que se encontró con
19 algunos vecinos del sector Cabécar y dicen que don Soto les dijo que si nosotros aquí
20 en el Concejo aprobábamos que se les diera el combustible, JAPDEVA apoyaba con la
21 maquinaria allá.
- 22 El señor Alcalde Municipal indica que es la misma maquinaria que estamos usando
23 aquí. Por eso es que estoy diciendo que hagamos algo allá en Gandoca y ayudamos
24 otra parte y les damos unos quince días allá.
- 25 La señora Presidenta Municipal menciona que principalmente la parte de los Ángeles y
26 donde se va hacer el acueducto.
- 27 El señor Alcalde Municipal menciona que se les haga algo por lo menos antes de salir a
28 vacaciones.
- 29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, informa que el viernes pasado no
30 vino a Sesión debido a que estaba en un Encuentro Nacional de Comisiones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 Municipales de la Mujer en San José, se habló sobre los derechos de la Niñez y
2 Adolescencia. Ayer anduvimos en actividad de la RECOMM, y la vez pasada en la
3 Asamblea de la RECOMM, hoy de nuevo me reintegro. Ayer fue un día muy importante,
4 hay un lugar en Limón que se llama derecho accesible y hay once personas trabajando
5 en esa oficina y ellos tocan temas legales también, ejemplo si usted quiere divorciarse y
6 no tiene el dinero para pagar un abogado ellos lo ayudan, o si tiene el problema y no
7 tiene abogado ellos lo ayudan. Hablan mucho sobre los temas de la niñez y la
8 adolescencia también. Planteamos que el PANI ha sido un poco alcahuete con los
9 jóvenes, hacen muchas veces lo que les da la gana porque chantajea a los padres o a
10 la madre, ellos le dan herramientas para enseñar a los hijos sus deberes y
11 responsabilidades con los padres, es una parte importante y el taller lo vamos a traer el
12 otro año.

13 El Regidor Luis Bermúdez informa que fue a inspeccionar caminos junto con el señor
14 Alcalde, a Olé Caribe, El Tucán, y otros.

15 El señor Alcalde Municipal indica que no fue a la comisión de INDER.

16 El regidor Luis Bermúdez indica que estaba mal con el problema del azúcar. Estoy un
17 poco preocupado, estamos haciendo bastantes caminos, pero vi construcciones
18 grandes y a usted se le exige una hoja verde en las construcciones y son grandes.

19 El señor Alcalde Municipal consulta si sabe si tienen permiso o no.

20 El Regidor Luis Bermúdez indica que no sabe. Son en Olé Caribe, Playa Negra por el
21 potrero, y lo voy a llevar para que usted vea.

22 El regidor Pablo Bustamante agrega que la preocupación que el compañero tiene y me
23 viene diciendo desde hace tres o cuatro días, y yo le digo que si va hacer la denuncia
24 que la haga él, dice que hemos estado invirtiendo mucho dinero en caminos en Playa
25 Negra y no solamente por la orilla de la playa sino un montón de caminos adicionales
26 que van hacia la parte de atrás, hay un montón de casas muy grandes y me pongo a ver
27 si estará llegando todo ese dinero al municipio, igual en Olé caribe unas casas enormes,
28 casi en todos lados donde el municipio está ingresando a invertir dinero en mejoras de
29 la red vial, uno ve el crecimiento, hay que estar contentos y no hago ninguna denuncia
30 porque a mí me parece que cuando hay apertura de caminos hay desarrollo, pero no



1 dejemos que ese desarrollo no llegue a las arcas municipales, porque uno cansado de
2 estar recogiendo 23 mil colones aburre, uno quiere que aumente la dieta como en otros
3 municipios. Hay que darle seguimiento un poco a eso.

4 La señora Presidenta Municipal indica que se debe revisar eso.

5 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

6 La señora Yolanda Amador, Sindica, consulta a don Pablo, que habíamos hecho una
7 comisión en Annia sobre el camino de los Calderón, se había hablado primero que
8 cuando se contratara la maquinaria y no sé qué ha pasado. Me han llegado a buscar a
9 la casa para saber qué. En segundo lugar el puente del Parque Cocles, está más de
10 lado y puede pasar una desgracia. Otra también es que no se ha visto y muy poco
11 escucha es la parte de los terrenos de Sixaola, la problemática que tienen esos
12 terrenos, ya que están en el cantón de Talamanca, pero el dueño es la Municipalidad de
13 Limón, para que esos terrenos puedan pasar a este municipio, hay que montar un
14 proyecto de ley en la Asamblea ya que se nos va a venir un problema grande con eso.
15 Es bueno ver cuál de los candidatos que están lleva un proyecto de ley a la Asamblea y
16 se comprometa con el cantón a llevarlo. Se puede mandar a invitar para ver quien toma
17 eso y si la mayoría de los que vengan dicen que lo apoyan ya va amarrado ese proyecto
18 o va encaminado.

19 El señor Julio Molina, Sindico, indica que esos terrenos de las trae ya que son zona
20 inalienable.

21 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que ya no tienen la declaratoria de zona
22 inhabitable se le quitó a Sixaola. Sería tomar por este Concejo principalmente por
23 ustedes que llevan la batuta junto con el Alcalde de montar ese proyecto ya que en
24 Sixaola estamos mal y si nos quitan la frontera que es la parte que va pasar a Guabito y
25 todo eso, Sixaola va quedar a brazos cruzados.

26 El regidor Luis Bermúdez indica que se puede hacer moción para invitar a los
27 candidatos nuevos a este Concejo.

28 El regidor Pablo Bustamante indica que doña Yolanda tiene toda la razón, dígame a la
29 gente que si es cierto que nosotros nos habíamos comprometido pero ha sido el mismo
30 tema y lo vamos hablar aquí, el señor Alcalde sabe que cuando hablamos las cosas uno



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 lo hace tal y como son, lo que está pasando actualmente es que JAPDEVA tiene
2 solamente acuerdo para intervenir la zona turística, y entre a zona turística no entra
3 Sixaola, nosotros fuimos y yo di el informe aquí, andaba el ingeniero don Ignacio,
4 Nelson y mi persona que fuimos a JAPDEVA y llevamos la solicitud para incluir el apoyo
5 de JAPDEVA en el área de Sixaola, y estamos esperando el acuerdo y si ayer fue
6 positivo podría ser que JAPDEVA esté ingresando maquinaria el día lunes y que hayan
7 incluido dentro de los proyectos la intervención del distrito de Sixaola, ya que no estaba,
8 solamente estaba como área turística. Luego el puente no se ha intervenido porque
9 faltaron tornillos y no han llegado.

10 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que si manda un papel a pedir una ayuda y
11 si no estoy insistentemente en eso, yo sé que el Ingeniero talvez tiene mucho trabajo
12 pero si uno no insiste en eso que es tan importante, si pasa un accidente y se hace una
13 denuncia los demás se lavan las manos.

14 El regidor Pablo Bustamante menciona que la Unidad Técnica ha hecho todo lo
15 humanamente posible y el señor Alcalde lo sabe, se han mandado a pedir los tornillos
16 que no vinieron.

17 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es cierto eso.

18 El señor Alcalde Municipal indica que faltaron tornillos cuando se trajeron los puentes.
19 También tenemos problema en Rancho que se está lavando, estoy preocupado porque
20 quiero que queden puestos los dos puentes en este año.

21 La señora Yolanda Amador, Sindica, indica que el puente del Parque tiene demasiado
22 desnivel y puede producir un accidente. Por favor tomar importancia al proyecto de
23 Sixaola, como síndica me preocupa pero realmente ustedes como regidores son los que
24 pueden hacer ese proyecto con un diputado.

25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando nosotros comenzamos a trabajar
26 las leyes acá en el área de Talamanca se incorporó en un tiempo el señor Villavicencio
27 y comenzamos a meter los proyectos del cordón fronterizo e íbamos trabajando bien
28 pero de un momento a otro Sixaola se desapareció y no volvió a llegar nadie entonces
29 el proyecto de ley se fue para Corredores, quienes solucionaron el problema pero no así
30 Sixaola, porque faltaba la representación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 La señora Yolanda Amador, Sindica indica que se tiene que hacer un proyecto de ley
2 para que pudiera la Municipalidad de Limón aprobarle a la Municipalidad de Talamanca
3 y llevarle a la Asamblea Legislativa para que puedan dar el derecho a Talamanca.

4 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el próximo año hay que manejar el tema de
5 invitar al Alcalde y Concejo de Limón o nosotros ir allá donde ellos, a sesión de trabajo y
6 que Limón diga que si nos dona el terreno.

7 El señor Alcalde Municipal indica que ya existe un acuerdo.

8 El Regidor Pablo Bustamante comenta que apegados a ese acuerdo podemos buscar
9 un diputado que nos ayude, ya que a todos les interesa lograr proyectos de ley.

10 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

11 **Acuerdo 1:**

12 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el Regidor
13 Luis Bermúdez, que dice:

14 Asunto: Pago de viáticos y hospedaje en San José.

15 **SE MOCIONA PARA PAGO DE VIÁTICOS ADELANTADOS DE VIATICOS PARA**
16 **ASISTIR A REUNIÓN DE INVITACIÓN AL TALLER EXPOSICIÓN DE RESULTADOS**
17 **DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES, EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y**
18 **CAMBIO CLIMÁTICO, EL 28 DE NOVIEMBRE A LAS 8:30 A.M. A 11:30 A.M. SE**
19 **VIAJA UN DÍA ANTES, PAGO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN A SARAI**
20 **BLANCO, ROSA AMALIA LÓPEZ, YOLANDA AMADOR, DINORAH ROMERO,**
21 **PABLO BUSTAMANTE Y PABLO GUERRA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
22 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

23 **Acuerdo 2:**

24 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
25 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

26 Asunto: Aprobación Modificación N° 13-2017

27 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la Ley de la
28 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
29 Código Municipal, este concejo acuerda:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 78 del 24/11/2017

1 “APROBAR MODIFICACIÓN Nº 13-2017 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO
2 DEL PERIODO 2017 CON EL AFÁN CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL
3 PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL
4 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN GENERAL, AUDITORÍA, SERVICIOS COMUNALES
5 PARA SUPLIR NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA Y
6 MEJORAS A EDIFICIO MUNICIPAL, ADEMÁS DE LA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN
7 VIAL A FIN DE PROVEER RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED
8 VIAL CANTONAL, SEGÚN ACUERDO ÚNICO TOMADO POR LA JUNTA VIAL EN
9 SESIÓN EXTRAORDINARIA #6. DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA
10 SUMA DE NOVENTA Y SEIS MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL,
11 CIENTO TRECE COLONES CON 83 CÉNTIMOS.” SE DISPENSA DE TRÁMITE DE
12 COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.
13

MODIFICACION 13-2017

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,645,826.49	-2,500,000.00	0.00	145,826.49
5.01.01-1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
5.01.01-1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
5.01.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
5.01.01-1.06.01	Seguros	3,515,452.13	-2,790,000.00	0.00	725,452.13
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	6,161,278.62	-5,290,000.00	1,900,000.00	2,671,278.62
5.01.02-1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL DE AUDITORIA	1,200,000.00	-1,200,000.00	0.00	0.00
5.01.03-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	5,903.90	0.00	290,000.00	295,903.90
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	5,903.90	0.00	290,000.00	295,903.90
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	7,367,182.52	-6,490,000.00	2,090,000.00	2,967,182.52
5.02.02-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0.00	0.00	212,000.00	212,000.00
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	165,179.55	0.00	330,000.00	495,179.55
5.02.02-0.03.01	Retribución por años servidos	344,029.82	-300,000.00	0.00	44,029.82
5.02.02-0.01.05	Suplencias	52,203.30	0.00	623,600.00	675,803.30
5.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00
5.02.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de	374,277.54	-350,000.00	0.00	24,277.54



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

	Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social				
5.02.02-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	63,695.64	-30,000.00	0.00	33,695.64
5.02.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	145,914.80	-120,000.00	0.00	25,914.80
5.02.02-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	211,744.24	-200,000.00	0.00	11,744.24
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	1,184,400.00	1,184,400.00
5.02.02-1.06.01	Seguros	656,270.19	-300,000.00	0.00	356,270.19
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	971,844.61	0.00	500,000.00	1,471,844.61
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	2,372,821.15	0.00	900,000.00	3,272,821.15
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	5,357,980.84	-1,300,000.00	4,400,000.00	8,457,980.84
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	200,000.00	300,000.00
	TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	0.00	0.00	200,000.00	300,000.00
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)	0.00	0.00	350,113.83	350,113.83
5.02.03-8.02.06.1	Amortización préstamo (BNCR)	350,113.83	-350,113.83	0.00	0.00
	TOTAL CAMINOS Y CALLES	350,113.83	-350,113.83	350,113.83	350,113.83
5.02.15-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00
5.02.15-0.03.03	Decimotercer mes	47,122.82	-9,000.00	0.00	38,122.82
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	5,755,217.49	-1,659,113.83	4,959,113.83	9,155,217.49
5.03.01.01-5.02.01.1	Construcción y mejoras Edificio municipal.	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL.	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
5.03.02.01-2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	17,050,000.00	17,050,000.00
5.03.02.01-2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	22,550,000.00	22,550,000.00
5.03.02.01-2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	5,250,000.00	5,250,000.00
5.03.02.01-2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
5.03.02.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	950,000.00	950,000.00
5.03.02.01-5.02,01	Edificios	59,000,000.00	-44,850,000.00	0.00	14,150,000.00
5.03.02.01-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	59,000,000.00	-44,850,000.00	48,000,000.00	62,150,000.00
	Mejoramiento de Puentes en el cantón	48,600,000.00	-500,000.00	500,000.00	48,600,000.00
5.03.02.02-2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	48,600,000.00	-500,000.00	0.00	48,100,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

	Asfaltado de cuadrantes distrito de Bribri, Cahuita y Sixaola	133,000,000.09	-43,067,000.00	0.00	89,933,000.09
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	133,000,000.09	-43,067,000.00	0.00	89,933,000.09
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	181,600,000.09	-43,567,000.00	500,000.00	138,533,000.09
5	(ENT.C.050) KATSI (ENT. C.047) NAMU WOKI	0.00	0.00	39,917,000.00	39,917,000.00
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	23,672,000.00	23,672,000.00
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	9,245,000.00	9,245,000.00
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	0.00	0.00	39,917,000.00	39,917,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	240,600,000.09	-88,417,000.00	88,417,000.00	240,600,000.09
	TOTAL PROG INVERSIONES	240,600,000.09	-88,417,000.00	89,417,000.00	241,600,000.09
	TOTAL RECURSOS	253,722,400.10	-96,566,113.83	96,566,113.83	253,722,400.10

1 **Acuerdo 3:**

2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
3 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

4 Asunto: Solicitud a MINAE informe sobre las áreas mencionadas como Patrimonio
5 Natural del Estado y sus avances.

6 **EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA AL MINAE UN INFORME SOBRE LAS ÁREAS**
7 **MENCIONADAS COMO PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO Y SUS AVANCES,**
8 **ESTE INFORME SE DEBE ENTREGAR A ESTE CONCEJO DURANTE LOS**
9 **PRÓXIMOS 15 DÍAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

11 **Acuerdo 4:**

12 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor
13 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

14 Asunto: Pago de viáticos.

15 **SE MOCIONA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS A LOS REGIDORES HORACIO**
16 **GAMGOA HERRERA Y PABLO BUSTAMANTE CERDAS PARA ASISTIR A**
17 **REUNIÓN DE CAPROBA EN SIQUIRRES EL SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DE 2017.**
18 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
19 **APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**



1 **Acuerdo 5:**

2 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor
3 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

4 Asunto: Pago de viáticos.

5 **QUE SE LE PAGUEN LOS VIÁTICOS AL SEÑOR HORACIO GAMBOA, PABLO**
6 **BUSTAMANTE CERDAS, LUIS BERMÚDEZ POR INSPECCIÓN CON LOS**
7 **INGENIEROS DE CORBANA, FISCALIZANDO EL PUENTE BAYLI DE QUIEBRA**
8 **CAÑO EL DÍA DE INSPECCIÓN 23 DE NOVIEMBRE 2017. SE DISPENSA DE**
9 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
10 **UNANIMIDAD.**-----

11 **Acuerdo 6:**

12 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la señora
13 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

14 Asunto: Pago de viáticos 21/11/2017.

15 **VISITA A LOS PUEBLOS DE ALTA TALAMANCA EN COMISIÓN CON EL SEÑOR**
16 **ALCALDE, MELVIN RODRÍGUEZ, PABLO BUSTAMANTE, CANDY CUBILLO,**
17 **SUPERVISIÓN DE OBRAS DE LOS CAMINOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
18 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

19 **Acuerdo 7:**

20 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
21 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SEGÚN OFICIO PMT-059-2017, SOBRE LA**
22 **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EFECTUADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL**
23 **CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA**
24 **CONTRATACIÓN DIRECTA 2017CD-000149-01 “CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA**
25 **PARA LA UTGV MUNICIPAL” A LA EMPRESA JOSEIMA S.A., POR UN MONTO DE**
26 **¢12.600.000.00 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL COLONES EXACTOS) LA**
27 **CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL**
28 **CARTEL Y SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y**
29 **CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 78 del 24/11/2017

1 DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA
2 CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

3 Acuerdo 8:

4 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR Y
5 JURAMENTAR A LAS PERSONAS QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ
6 ADMINISTRADOR DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE COMADRE, ELECTO
7 BAJO EL REGLAMENTO DE LAS ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DE
8 SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS COMUNALES N° 32529, EN
9 ASAMBLEA GENERAL DE VECINOS EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2017, LA
10 JUNTA DIRECTIVA SERÁ ELECTA CADA DOS AÑOS, LA CUAL QUEDA
11 INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

12	PRESIDENTA	KATTIA MARCHENA RIVERA	CÉDULA	701410087
13	VICEPRESIDENTE	FARLEN MORALES VILLANUEVA		702150139
14	SECRETARIA	YANURI EDWARDS ORTEGA		701730055
15	TESORERO	ROSA BARAHONA ARROYO		115420846
16	VOCAL 1	MARÍA GARITA SANTAMARÍA		203190311
17	FISCAL	MARINE DE LOS ÁNGELES ESPINOZA ARIAS		701290053

18 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

19 Acuerdo 9:

20 Considerando solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral Celia –
21 Paraíso, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA OTORGAR UNA
22 LICENCIA TEMPORAL DE LICORES A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
23 INTEGRAL DE CELIA PARAÍSO PARA SER EXPLOTADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE
24 DE 2017 EN LA COMUNIDAD DE PARAÍSO, EN UNA ACTIVIDAD BAILABLE, CON
25 EL FIN DE RECAUDAR FONDOS PARA BENEFICIO DEL COMITÉ TUTELAR DE
26 MENORES Y COMITÉ DEL PUESTO DE SALUD. DEBERÁN CUMPLIR CON LOS
27 REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE TIPO DE
28 ACTIVIDADES. RENDIR INFORME ECONÓMICO AL CONCEJO AL FINALIZAR LA
29 ACTIVIDAD. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

30 -----



1 **Acuerdo 10:**

2 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA CONSIDERANDO REUNIÓN**
3 **EFFECTUADA EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL EL 01 DE SETIEMBRE DE**
4 **2017, ACUERDA APROBAR LA RATIFICACIÓN DE TRES MIEMBROS DEL COMITÉ**
5 **DE CAMINOS DE SAN MIGUEL, QUE SON:**

6 **EVER CÓRDOBA SAAVEDRA PRESIDENTE**

7 **CESAR ALCOCCER GAMBOA VICEPRESIDENTE**

8 **GERMAN GREGORIO ZACARÍAS CHAVARRÍA 108920556 TESORERO**

9 **Y SE ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A TRES NUEVOS MIEMBROS QUE**
10 **SON:**

11 **MARYORIE QUINTANILLA PORRAS CÉDULA 701330835 SECRETARIA**

12 **ALEXANDER SALGUERA FISCAL**

13 **EUGENIO CORRALES VOCAL**

14 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

15 **Acuerdo 11:**

16 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL**
17 **ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA,**
18 **NOTIFICADO EN OFICIO SCMM-611-11-2017, ACUERDO 791-2017, SESIÓN**
19 **ORDINARIA 81, DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN EL CUAL SE PRONUNCIAN**
20 **EN CONTRA DE LA POSIBLE APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, DEL**
21 **PROYECTO DE LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO POR**
22 **PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. ACUERDO APROBADO POR**
23 **UNANIMIDAD.-----**

24 **ARTÍCULO XII: Clausura**

25 Siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos, la señora Presidenta Municipal
26 da por concluida la Sesión.-----

27 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

28 Secretaria

Presidenta

29

30 yog